

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPASS
C. A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2017.

EN SANTA CRUZ, AL 26 DE FEBRERO DEL 2017, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA
COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE LOS COLONOS S/N CHARLES DARWIN,
A LAS 14 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GALAPASS C. A. , CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

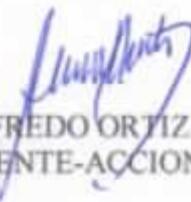
- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR LUIS
ALFREDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO EL SEÑOR RAFAEL
FERNANDO ORTIZ COBOS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES
OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL ACCIONISTA LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS EN REPRESENTACION DE 266
ACCIONES, EL ACCIONISTA RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS EN
REPRESENTACION DE 267 ACCIONES, Y EL ACCIONISTA JAIME ROLANDO
ORTIZ COBOS EN REPRESENTACION DE 267 ACCIONES, TODAS LAS IGUALES,
ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA., CADA
UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA
TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO
DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE
INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA
JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO
REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA
DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE
PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN
CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A LAS 14H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) LUIS ALFREDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE-ACCIONISTA



f) RAFAEL HERNADO ORTIZ COBOS
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC.



f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
ACCIONISTA